

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España 1'25
Extranjero (Unión Postal). 2'50
Ultramar. 2'50

Número suelto. 0,05

175 MILLONES

Las personas que posean recibos ó cualquier otra clase de valores del empréstito forzoso de 1874 y les convenga realizar el canje, pueden dirigirse á Eugenio Lopez, calle de Capuchinas, núm. 31, piso 1.º, izquierda. 5-5

Pedro José Gelabert y Oliver

Almacén de azúcar y café

Cuba, Puerto Rico, Manila, Moka y Brasil.—Cacao y canela de todas clases.—Ultramarinos.—Granos, harinas y cereales.

Comisiones—Representaciones

FORTUNA, 1

INCA DE MALLORCA

Venta de alcohol de vino puro,

de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar

y de alcohol de industria

todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes

de cualquier graduación, sin rectificar. Dirijirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El Obispo de Ciudadela

Mahón 22 á las 2 t.

Anoche á las once y media falleció en Ciudadela el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo á consecuencia de una congestión cerebral.

Se hacen grandes preparativos para su entierro.—Seguá.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias políticas

Madrid 22 á las 2'30 t.

Desmiéntese que el Sr. Martos proyecte formar un nuevo partido.

La prensa reformista le ataca con dureza.

La gente política se entretiene en hacer cálculos sobre la próxima actitud de los jefes de las minorías.

En el Consejo

Madrid 22 á las 2'50 t.

El Congreso dedicará su sesión de hoy conforme al acuerdo que tomó, á las preguntas.

El Sr. Ansaldo explanará su anunciada interpelación sobre los asuntos de Africa.

El Sr. Lopez Amor será votado para cuarto secretario de la mesa.

En el Senado

Madrid 22 á las 3'10 t.

En la alta Cámara el Sr. Capdepón contestará hoy á la pregunta del Sr. Merelo sobre el conflicto surgido en Almería con motivo de la toma de posesión del nuevo Alcalde.

El Sr. Puigcerver intervendrá también en la discusión del mismo asunto.

Nuevo nombramiento

Madrid 22 3'25 t.

Indicase al Sr. Comenge para ocupar la legación de España en China.

Los Diputados conservadores de las Antillas se proponen dar una batalla al Ministro de Ultramar Sr. Becerra con motivo de los presupuestos generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Las excedencias

Madrid 22 á las 2'50 t.

El diputado Sr. Pedregal ha manifestado que desea explicar su voto particular referente á las excedencias.

El próximo lunes se discutirá esta cuestión y el incidente surgido entre los señores Almodovar y Romero.

Noticias varias

Madrid 22 á las 3 t.

S. M. la Reina continúa molestanda de un dolor neurálgico.

La combinación de gobernadores de provin-

cia no se resolverá hasta la primera decena de Marzo.

Se insiste en que el Sr. D. Pedro Antonio Torres dimitirá el cargo de secretario del gobierno superior de Cuba.

La Conciliación

Madrid 22 á las 3'10 t.

Creese que la conciliación no se realizará hasta la próxima primavera desmintiendo los maritistas que su jefe intente entrar en ella; pues afirman que éste no ha variado su actitud desde el último discurso que pronunció en el Congreso.

Oposición á una enmienda

Madrid 22 á las 3'15 t.

Se da como probable que el Sr. Canalejas y otros ex-ministros se opongan á la enmienda que han de presentar varios diputados de la mayoría á excitación del Gobierno referente á las excedencias.

Revista Comercial

Finalizamos la presente semana dejando nuestro mercado mejor dispuesto que en la anterior, sin tener que señalar notables alzas en artículos de primer consumo, á consecuencia de haberse recibido regulares partidas de los mismos, si bien hemos seguido en igual ó mayor calma por lo que atañe á la exportación, según se deduce del movimiento del puerto, que más abajo reseñamos, y de la siguiente relación de precios que durante dicho intervalo han regido, á saber:

Vinos.—Ninguna operación podemos registrar en estos caldos, siendo los picos de bocoyes exportados por los vapores *Cataluña*, *Mallorca* é *Isleño*, resultado de anteriores compras, á los tipos detallados en la pasada revista, que, por tal motivo, aunque nominales, debemos considerar como los corrientes de hoy.

Amendón.—La rápida subida experimentada por este fruto y el hallarse medianamente surtidos los principales mercados consumidores, han sido motivo de la poca demanda que ha tenido; no pudiendo, por tanto, señalar tampoco, variación alguna en sus precios durante la presente semana.

Algarrobas.—Sólo quinientos quintales han sido cargados de este producto en nuestro puerto, no habiendo por su escasa importancia influido en el precio de 4 pesetas los 42 kilos á que antes se cotizaba; sostiénese á este tipo la oferta.

Harinas.—Sin variación, á pesar de haberse importado por vapor *Mallorca* pequeñas partidas, más que suficientes al consumo. Quedan hechas en Barcelona regulares compras pendientes de velero para sernos expedidas brevemente.

Granos y legumbres.—Con poco negocio han seguido detallándose en almacén á los mismos precios que en el día 15 del corriente los caudales, mezcillas, cebadas, maíces, alpistes, garbanzos primera, habas mahonesas, habichuelas Ibr. y frijoles; la avena negra ha sufrido un aumento de precio de pesetas 0'25 y los garbanzos segunda un descenso de pesetas 0'50 por hectolitro; finalmente, las habichuelas coloradas de pesetas 34'50 han también descendido á pesetas 33'50.

Aceites.—La animación en los mercados de aceite de oliva, tanto andaluces como del Levante, unida al retraimiento de los cosecheros en espera de mejores precios, teniendo en cuenta la escasísima cosecha recolectada, han seguido acentuando la tendencia al alza, dejándose ésta sentir con más intensidad en los últimos. Por este motivo háñse pagado aquí pequeñas cantidades de aceites, relativamente medianos, á bordo en Palma.

El Tortosa á pesetas 140 los 115 kilos.

» Urgel " " 127 " " "

» Sevilla " " 118 " " "

Advertimos á nuestros especuladores que estén prevenidos contra las sofisticaciones en las partidas que de estas grasas deban recibir de Barcelona, pues tenemos noticia fidedigna de haberse alijado en aquel puerto importantes cantidades de aceites de algodón con destino á mezclas.

El movimiento de nuestro puerto durante el período que reseñamos ha sido el siguiente:

Buques salidos

Vapor *Nuevo Mahónés* para Mahón, con aceite, vino, obra de palma, patatas, fruta, aceitunas, yeso y otros; vapor *Isleño* para Barcelona, con calzado, obra de palma, boniatos, sombreros, huevos, conejos, mantas, tejidos, frutas en almibar y bocoyes vino; vapor *Mallorca* para Valencia, con vino; vapor *Bellver* para Barce-

lona, con calzado, obra de palma, huevos, conejos, mantas, aimedrón y otros; vapor *Cataluña* para Cette, con vino; bergantín goleta *San José* para Termini, con lastre; pailebote *San José* para Barcelona, con algarrobas, bombonas vacías, leña de olivo y otros; laud *Nueva Amistad* para Areñis de Mar, con algarrobas, y laud *Joven Miguelito* para Tarragona, con salvadillo.

Buques entrados

Vapor *Cataluña* procedente de Felanitx, con cargamento de vino, de tránsito para Cette; vapor *Isleño* de Valencia, con arroz, patatas y otros; vapor *Unión* de Alicante, con patatas, puerria y bacalao; vapor *Malorca* de Barcelona, con harina, azúcar, cueros y tejidos; vapor *Nuevo Mahónés* de Mahón, con queso, habas, cascotes vacíos y otros; y polacra goleta *Teresa* de Valencia, con maíz.

Han abierto registro para Barcelona, con pié de carga de algarrobas, los veleros pailebote *Paulita* y goleta *Luisa*; habiendo esta última empezado á cargar hoy.

Bolsa

Cuatros.—Prescindiendo del amortizable, valor al parecer crecido exclusivamente para el rentista, como de costumbre, sólo nos referiremos á los consolidados, partiendo, al efecto, de las siguientes cotizaciones:

	Día 15	Día 21
4 p exterior.	77'00	76'88
4 p interior.	74'97	74'92

De la comparación de las mismas, pequeña es la baja que puede deducirse; sin embargo, el Exterior como el Interior siguieron desde el 15 la marcha ascendente, cuya tendencia entonces anunciamos, hasta alcanzar el 20 los respectivos tipos de 77'27 y 75'25. De modo que de ayer á hoy se operado una baja de 39 céntimos en el primero y 33 en el segundo.

Aunque persuadidos de que ni vaticinios ni razonados comentarios caben en Bolsa, no dejaremos de consignar, sin embargo, las versiones más generales que acerca de los acontecimientos bursátiles hegan nuestros bolsistas. Dícese, pues, acerca de la baja: unos, que el papel tenía forzosamente que reaccionar como tregua concedida á los bajistas; otros opinan que es debida á las ventas realizadas en el extranjero para suscribirse al empréstito ruso, recientemente realizado en París; y los más aseguran que el descenso obedece á que empieza á deshacerse la jugada al alza, que con motivo de la conversión de las Cubas ha venido sosteniéndose de tiempo atrás; jugada que ha radicado en Barcelona más que en París y Madrid, al gando los comentaristas en apoyo de esta última afirmación los sobre-cambios que respecto de las demás bolsas ha hecho siempre la de aquella capital.

Pasado á los más interesantes de los demás valores, los *Nortes* en los seis días que reseñamos, de 83'65 han subido á 85'05, sin que el escaso interés que producen pueda justificar la diferencia; las *Coloniales*, en igual intervalo, de 61'10 han alcanzado 61'75, esperando se sostendrán firmes sus cotizaciones ante la esperanza de ser encomendada al Banco Hispano Colonial la conversión de las *Cubas*; por último éstas de 106'87 cierran á 106'75, cambios ya nivelados al racional interés; presumiéndose que así se aguantarán hasta su indicada conversión, que, en nuestro concepto, no se hará. Nos fundamos en que la baja de 15 enteros experimentada hoy por las acciones del Banco de España es indicio cierto de haber fracasado los planes del Sr. Eguillor.

Finalmente, nada que digno sea de mención ha ocurrido en los valores locales.

Hasta la próxima revista.

G. P.

Febrero, 21, 1890.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR)

Buenas noches

(DEL DIARIO DE UN AMIGO)

Mi hermano Pablo, joven, casi niño, iba á salir por primera vez de su país natal, embarcándose para Norte América en un buque de esta matrícula, honor de nuestros astilleros, reducidos hoy á la inacción y la miseria por la decadencia del comercio colonial y de la navegación á vela.

Desde los balcones de casa, á la claridad de una templada noche de primavera, veíamos anclado frente á Portopí el hermoso brik barca, resto de la floreciente marina que animó nuestro puerto, en los albores de la actual generación, para desaparecer á sus ojos casi por completo. Parecía indolente monstruo que espera para echar á andar un vigoroso impulso.

Yo recordé entonces, que allá en mi edad infantil, cuando algunos latinistas incipientes, ávidos de luz y de libertad, hurtábamos á la disciplina escolar alguna hora, para correr á confundirnos en el trajín de la ribera; habíamos visto crecer y redondearse el amplio costillaje de aquel buque, entre el bullicio del astillero; alegre y animado como los febriles ensueños de la fortuna. Al pé de la quilla no mojada, iban á morir burbujando las olas. Pululaban maestros, calafates y demás operarios de ribera; sonaban hachas y martillos; y saltaban al aire desde nuestras manos el *Vallín* y el *Cornelio Nepote*. Poco queda ya de aquel sonoro movimiento en la playa, y de aquel regocijo en nosotros.

¡Quien me hubiera dicho que aquel casco de madera nueva y olorosa, había de ser, años después, el imán de nuestros pensamientos!

Pablo enfundó sus aparatos náuticos. Mi madre, vertiendo en silencio alguna lágrima, aderezó la maleta con el blando y amoroso alijo que hace inconfundible con ninguna otra la huella de la materna mano. Cenamos tristemente; y á eso de la una de la madrugada, salimos mi padre y mis demás hermanos, acompañando al viajero, que á mis ojos había recibido por anticipado algo del imponente prestigio de los grandes mares.

Estaba el muelle silencioso y desierto, sin oírse más que el suave balance de las embarcaciones fondeadas en hilera y el pesado crujir del maderamen, que trae á la mente el ronquido de un sueño reparador de los quebrantos de la navegación.

En la llamada *punta del muelle*, hallábanse ya: la tripulación con sus familias; el naviero, único punto luminoso del sombrío grupo, merced al fuego del habano que entre sus patillas fulguraba; y el capitán, ejemplar de esa raza que tiene por oficio hacer heroicidades por una mezquina retribución, hombre recio y tostado por el sol de todos los dimas, que hablaba mal y andaba peor, mereciendo, sin embargo, más respeto que muchos personajes de pico de oro y delicado cutis. El piloto, mozo adusto y enamorado, llegó un poco tarde, sin duda por aquello de

Le donne accorate tornanti all' addio

El naviero que estaba allí para despedir á un pariente, no desaprovechó la ocasión de dar al capitán sus últimas instrucciones mercantiles. Departieron ambos sobre el negocio con naturalidad imperturbable, como si el mar fuera solamente la unión de dos mercados, como si una travesía interoceánica equivaliese á una operación bursátil, sin más contingencias en la una y en la otra que ganar ó perder el dinero.

Llegó la hora crítica. Una barcaza esperaba en la orilla para llevar á bordo á los marineros. Bañados sus rudos semblantes por leve sombra de melancolía, se esforzaban en dar á su voz, algo velada, las inflexiones de la indiferencia, como si les avergozara la pereza de afrontar una vez más el apartamiento y las fatigas. Niños y mugeres besaron y abrazaron á sus padres, á sus hijos, á sus esposos, sin porfías ni ruidosos arranques de ternura. Ni un sollozo, ni una voz entrecortada turbó la moderación, la solemne sobriedad que hacía más conmovedor aquel *addio*, triste pero resignado, por el hábito y la obligación del sufrimiento que forma parte de la vida de aquellos seres.

Al primer golpe de remos del bote que se alejaba con dirección al buque próximo á zarpas, decían los marineros, como última frase de despedida: BUENAS NOCHES.

No parecía sino que New-York estuviera á la vuelta de Calafiguera, y que iban á volver con el alba.

Siempre he conservado la impresión de aquella frase, á la cual bien puede atribuirse el poético sentido de que no amanecerá para aquellas gentes hasta que Dios les permitiera juntarse de nuevo.

**

El pesar de la ausencia se agrava en los días consagrados por la costumbre al culto de la familia. Tal fué aquel año para nosotros la Noche buena.

La lluvia y la nevisca se estrellaban en muros y cristales. Rugía la mar vecina, irritada y tonante, como si toda ella se encabritara en una ola gigantesca, amenazando devorar la tierra. Ardía la lumbre en la chimenea, humeando á intervalos, despavorida y agitada por alguna ráfaga del temporal que se colaba á través de la negruzca garganta. Y en torno de la lumbre, callábamos todos, místicos y pensativos, porque el menor conato de conversación se desvanecía en un silencio saturado de sombrías imaginaciones.

Un asiento vacío al lado nuestro, nos hablabá del ausente... Y la nota lúgubre, tenaz y monó-

tona, que gime sordamente en el fondo de la masa de ruidos de la tormenta, hablábanos aquella noche como voz plañidera del inmenso cúmulo de tragedias sepultadas en los abismos del mar.

**

A principios de Enero, en la plazuela de la Sangre, hallé al paso una pobre mug-r, mal arropada, flaca, y prematuramente envejecida, llevando de la mano un niño de ojos azorados y pelo terroso, vestido con tosca zamarra de bayeta azul y ancho gorro marinero calado hasta las orejas. La mujer, que debía de salir del vecino Oratorio de *La Sangre*, centro casi exclusivo de la devoción de la marinería palmeana, saludóme con cierta sonrisa bondadosa. No la conocí de pronto, pero luego supe que en realidad teníamos algo de común, origen de aquella simpatía.

No tardó en llegar noticia telegráfica de la llegada del brikbarea á Barcelona y de su próxima salida para esta isla.

El día ocho, en efecto, apareció en estas aguas. Acercóse impulsado por la brisa fresca de la tarde, y se preparó á fondear, aferrando las velas altas, después de haber cargado la mayor y trinquete y arriado las de estay. Casi arañando la mura de estribor, suspendida el ancla oscilaba á medida del suave cabeceo.

No bien desapareció la amarilla ensaña reglamentaria, indicando la admisión á libre plática, determinéme á bajar á un bote, desde la *Consigna*, para dirigirme al encuentro de mi hermano, cuando me llamó la muger de la Plazuela de la Sangre, acompañada del mismo rapaz de gorro marinero y de otro más chico pegado á sus faldas.

—Señorito, dijo, me conoce V?

—No recuerdo....

—Soy la mujer de un marinero que va con su hermano, y quisiera pedir á V. un favor, si no es molestarle....

—Nada de molestia; vos direis.

—Esta mañana en el correo de Barcelona, ha llegado esta carta para un pariente mío. Le he preguntado si traía noticias de mi esposo, y no me ha gustado su respuesta ni la cara que ponía. En fin, que se la he cogido, sin que él lo sepa, y he dado mil vueltas al papel inutilmente. Yo sé deletrear apenas; ya ve V., tantos años sin acordarse una de esto. Además, se me pone, así, como una nube delante de los ojos. Tengo el alma en un hilo y no sé por qué presiento alguna desgracia. Si V. quisiera....

La pobre venía pálida, nerviosa, con la boca seca y el brillo de la calentura en los ojos.

Procuré tranquilizarla y abrí la carta. Su marido había muerto á bordo, estrellado contra un palo por un golpe de mar.

No sé que historia forjé para desorientarla; pero cómo ocultar mi turbación? En esto, llegaron al desembarcadero el capitán, el piloto y mi hermano, con algunos marineros. Brusca-mente sacudidos por la sorpresa de tal encuentro, sin fuerzas para reprimirse, la miraron con cierto estupor momentáneo.

La infeliz no necesitó más para ver claro su infortunio.

Sintiendo ya el corazón invadido por el duelo de la viudez, cayó al suelo sin sentido; y sus pequeñuelos se arrojaron sobre ella llorando á gritos.

Buenas noches, dijeron al marcharse esposos, padres y hermanos. Para la pobre viuda no amanecería de nuevo... hasta la otra vida.

JUAN ALCOVER.

NOTICIAS

De Madrid

Hace pocos días ha llegado á esta capital, procedente de Marruecos, el capitán de caballería D. José Alvarez Cabrera, que llevaba de permanencia en el imperio mas de tres años, haciendo importantes estudios por cuenta del ministerio de la Guerra, habiendo sido llamado por el actual ministro para dar cuenta de su gestión é informar de cuanto ocurre en Marruecos.

Como el Sr. Cabrera ha residido todo ese tiempo en el interior del imperio, ocasión se presenta para que el gobierno se entere de lo que tal vez se ignore en Tánger, dada la dificultad de comunicaciones en aquel país y la doblez de las autoridades marroquíes en los asuntos que se relacionan con la política del imperio.

—Se ha aprobado el proyecto de modificación del cuartel de España en Jolá, para que pueda albergar un regimiento de infantería, como el del importante ensanche que ha de tomar el de caballería, titulado de «La Carne» sito en la capital de Andalucía.

—Noticias telegráficas de Alcalá de Henares anuncian que ha sido preso y entregado al juzgado de instrucción de aquella ciudad un supuesto inspector de Hacienda que había visitado á los efectos del impuesto del timbre la secretaría del Ayuntamiento y del juzgado municipal de Meco, y se disponía á continuar su labor en otros pueblos de la provincia de Madrid.

Sabedor el administrador subalterno de Hacienda de Alcalá de Henares y el inspector de aquel partido y del de Torrelaguna de que se había presentado en Meco usurpando funciones públicas una persona extraña á la administra-

ción, dieron parte á la Guardia civil, y al regresar de la visita fué detenido en la estación de Alcalá.

El juzgado instruye la causa. —Se hallan enfermos de algún cuidado los generales Sanchíz y Lopez Pinto, director general de administración militar el primero, y jefe de la segunda dirección el último.

—De *La Correspondencia*: «Parece que no será tan inmediata la vuelta de los concejales suspensos á sus cargos, pues se dice que la autoridad que entienden en el asunto ha solicitado se le remitan nuevos documentos.»

De las Provincias

La condesa de París, que ha fijado su residencia por ahora en Villamanrique, se ha trasladado á dicha posesión desde Sanlúcar, donde dejó á su hija la princesa Elena acompañando á su abuela la infanta doña Luisa Fernanda.

Este viaje lo ha realizado la condesa sin penetrar en Sevilla á bordo del vaporcito *Guadalupe*, que la condujo hasta el sitio denominado «El Pescante», continuando hasta Villamanrique en carruaje.

—Habiéndose, porrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para la redención del servicio militar activo, las delegaciones de Hacienda de las provincias admitirán las cantidades que entreguen los redimidos, expidiéndose por las intervenciones las cartas de pago que habrán de entregar los interesados á los coroneles jefes de las respectivas zonas militares.

—Hace tres días fué asaltada en Zamora la casa de D. Luciano Alonso, abad de Santa María la Nueva de dicha ciudad, por tres hombres enmascarados, que se llevaron 10.000 reales y varios cubiertos de plata.

Han sido detenidos los presuntos autores del robo.

—En la villa de Muel, provincia de Zaragoza, se hundió una casa el sábado último, sepultando á cuatro personas.

La guardia civil y los vecinos hicieron esfuerzos heróicos para salvar á los enterrados, logrando sacar vivos á Petra Barillo, de trece años, y á los niños Gregorio y Vicente Cabetas, de cuatro y dos respectivamente, todos los cuales están gravemente heridos.

La cuarta sepultada, Manuela Aliaga, de 17 años, ha fallecido.

—A un vecino de Fuentesauco (Zamora), D. Vicente Verdugo, le han sido sustraídas 5.160 pesetas por la demandadora Tomasa Valle y su marido. Ha sido presa, y se ha recuperado parte de la cantidad expresada.

—Los republicanos de Cartagena celebraron el 11 del actual un banquete con el objeto de conmemorar la fecha de la proclamación de la República en España.

Del banquete formaban parte los posibilistas, quienes con los federales y zorrillistas brindaron por la restauración de la República y los lazos de fraternidad y cariño de toda la familia republicana.

En el banquete reinó el mayor entusiasmo.

—Los señores conde de Xiquena y Canalejas se trasladarán á Málaga desde la posesión de Bobadilla, donde se hallan cazando, y pasarán dos días en aquella ciudad, hospedándose en el gobierno civil por invitación del Sr. Oliver.

—A los que pretendan buscar fuera de la patria imaginarias grandezas y piensan en emigrar fiados en quimeras promesas, recomendamos la lectura de las líneas que siguen:

Hace algún tiempo salió de Málaga con su familia, entre los emigrantes contratados para Chile, el vecino Francisco Manzano.

Desde los Andes escribe con fecha 8 de Diciembre último, y el relato que hace de sus desventuras nos ha impresionado vivamente.

Después de treinta y nueve días de penosa navegación desembarcaron en Talcahuano, donde permanecieron dieciocho días en la casa de inmigración, comiendo mal y sin saber que hacer. El establecimiento citado está en la Concepción, donde se aglomeran los emigrantes. A duras penas consiguió que le costearan el pasaje hasta Valparaiso, donde no encontraron trabajo. La policía se apoderó de ellos y los llevó á la prevención, y allí permanecieron comiendo un mal rancho la friolera de treinta y dos días.

Muchos de los emigrantes de Málaga con este trato cayeron enfermos, pasando mil apuros. Los pobrecitos niños fueron los que más sufrieron, al extremo de que las monjas de un convento inmediato, comovidas de estas tiernas criaturas, las admitieron en su claustro, cuidándolas perfectamente, cubriendo su desnudez y dándoles bien de comer.

Mientras tanto una señora caritativa disponía que en el patio de su casa se concediese albergue á los emigrantes españoles, que andaban sin tener donde recogerse.

Por último, los emigrantes de Málaga han tenido que vivir de limosna mediante una suscripción pública.

—La directiva del Fomento de las Artes, de acuerdo con uno de los principales editores de Barcelona, piensa publicar próximamente en pequeños volúmenes, y á muy bajo precio, las principales conferencias que con el carácter de cursos breves se han dado el año pasado y dan este año en aquel centro; sirviendo de este nuevo modo á la difusión de la ciencia. También prepara el próximo mes una revista mensual de

problemas económico-sociales y legislación internacional sobre el trabajo. Será órgano oficial del Fomento, y en ella colaborarán gratuitamente nuestros primeros publicistas.

—El ilustre poeta D. José Zorrilla seguía algo más aliviado.

A la caída de la tarde y en ocasión de encontrarse en la casa el doctor Sr. Cano, tuvo el Sr. Zorrilla un ataque de reuma en el brazo derecho, sintiéndose por esta causa algo más molestado.

Está á rigurosa dieta, siendo por esta razón bastante débil su estado; pero en realidad no inspira serios cuidados.

Mucho celebramos la completa mejoría del inspirado poeta.

De las Islas

En Alaró el día 21 del corriente por la tarde, fué puesto á disposición del Sr. Juez Municipal, un sujeto por recaer sospechas de que sea el autor de la herida inferida con arma blanca en el muslo de la pierna derecha á un vecino del lugar de Consell, de aquel termino en la noche del 15 del citado mes.

De la propiedad denominada Las Rocas del termino de Santa Margarita, han sido hurtadas durante la noche del día 19 del que rige, una porción de naranjas. Tres jóvenes de 12 á 14 años, fueron los que cometieron dicho delito, los cuales convictos y confesos fueron puestos á disposición del Sr. Juez Municipal de la propia localidad.

De los 49.000 hombres llamados al servicio de las armas, según la Real orden publicada en la Gaceta de Madrid del día 20 del actual, corresponden 966 al cupo de Palma, de los cuales han de ser sorteados 56 para Ultramar.

Según noticias el Administrador y el Interventor de la Administración subalterna del partido de Manacor han sido declarados cesantes y al mismo tiempo nombrado D. Guillermo Roca y Tous para el primero de dichos cargos.

La Comisión provincial de acuerdo con el señor Comisario de Guerra, ha acordado que los suministros, que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Diciembre último se abonen con arreglo á las siguientes precios: ración de pan de 700 gramos á 20 céntimos; de cebada á 70 céntimos; de paja de 6 kilogramos á 36 céntimos y aceite á una peseta 15 céntimos.

De la Capital

Se ha repartido otra lámina del *Album de Mallorca*, la cual representa la puerta principal de la iglesia de Montesión, y es uno de los mejores grabados que llevan publicados los hermanos Sellarés.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Enero último, ascienden á 483 pesetas 83 céntimos.

Sobre las nueve y cuarto de la mañana de ayer, en la calle de Juanot Colom, chocaron y quedaron enredados dos carretones volcando uno de ellos.

A pesar de la confusión y algarabía producidas por la muchedumbre que allí se reunió, notóse, como siempre, la ausencia de la Guardia municipal.

Y todo esto, á dos pasos del cuartelillo.

La máquina locomóvil del parque de artillería de esta plaza trajo ayer desde el fuerte de S. Carlos un cañón de á 24 del sistema antiguo, que depositó junto al baluarte de Atarazanas, en el sitio en donde están los cuatro de 17 toneladas destinados á la Torre den Pau.

Opinamos que no concurre el mayor acierto en la recomposición que se está llevando á cabo de la alcantarilla que conduce las aguas de la cuneta adosada á Can Fonoy del Portixol, al mar en aquella playa, pues hallándose sin defensa alguna el orificio de salida por estar al descubierto, ha de sufrir frecuentes y forzosos desmoronamientos con el paso de gentes y carruajes, y en su consecuencia ha de obstruirse el día menos pensado resultando inútil la obra que actualmente se hace.

Sin prolongar algo más la acequia y el murete que orilla la carretera dando la salida más al mar y fuera del paso público, no podrá conseguirse dar condiciones de permanencia á la citada obra.

El último número del Boletín Oficial de esta provincia publica el Reglamento del Cuerpo de Abogados del Estado de Ultramar, aprobado por Real decreto de 31 de Enero último.

Noticias del ejército: Se ha remitido á esta Capitanía General el justificante de revista y certificado de reconocimiento facultativo del teniente coronel de Artillería D. Mariano Piña;

Ha sido declarado apto para el ascenso el ca-

pitán de Estado Mayor de plazas D. Emilio Tugores Ramón.

Hemos recibido la *Memoria* presentada por la Junta de Gobierno de la Sociedad del Alumbrado por Gas á la general ordinaria de señores accionistas celebrada el 12 del actual.

Según dicha memoria durante el año 1889 se ha realizado un beneficio de pesetas 89.118,85, el cual, después de llevadas á los fondos de reserva y amortización las cantidades como en años anteriores, permiten repartir un dividendo activo de 45 pesetas por acción, interés recomendable bajo todos conceptos, que demuestra el estado de prosperidad y desahogo en que vive la mencionada sociedad.

Según el estado publicado por la Contaduría de la Diputación provincial, las obligaciones del corriente mes de Febrero ascienden á 61.508 pesetas.

No en vano dijimos en nuestro número de ayer que los aparatos sistema Sierra para el alumbrado por gas, que ha introducido en esta capital el agente de la fábrica Sr. Fernandez, están dando magníficos resultados. De ellos nos hemos convencido prácticamente, pues con auxilio de los mencionados aparatos, la misma luz de un mechero ordinario aumenta en una intensidad que puede calcularse de 20 á 25 por 100 sobre la luz ordinaria.

En consecuencia de este beneficio quedan instalados dichos aparatos en nuestra imprenta y en la tienda librería de Amengual y Muntaner desde anoche, con aplauso de cuantos vieron sus buenos efectos y satisfacción de nuestros operarios que los disfrutaron.

Creemos que los dueños de establecimientos en donde hay instalado el alumbrado por gas no deben dejar pasar esta ocasión de mejorarlo.

La Administración de Aduanas de esta ciudad anuncia subasta pública para el día 27 de los corrientes, á las doce de su mañana, á fin de proceder á la venta de 33 litros aguardiente espíritu de 92.º valorado en 16 pesetas 50 céntimos y dos barriles de hoja de lata, envases del anterior en 4 pesetas.

A la misma hora, poco más ó menos que ocurría el naufragio en la calle de Juanot Colom otro fracaso tuvo efecto en la plaza de Abastos.

Por una de las vías transversales de la misma pasaba un carro en busca de salida.

El carretero montado en el vehículo se obstinaba en pasar por entre los apretados compradores; pero la caballería, poco acostumbrada á ver trapos colgados, que tal pueden llamarse los toldos con que procuran cubrirse los vendedores, se espantó y marchando hacia atrás, atropelló á un sin número de concurrentes. Hubo gritos, contusiones, sustos; de todo, menos una guardia que hiciera comprender, con sus buenos oficios, al carretero aludido que no era aquel el punto designado para transitar y salir de la plaza.

Tan solo cuando habían ya desaparecido carretero, carro, y caballería, apareció uno de dichos funcionarios para inquirir pormenores del hecho.

Recomendamos á la Comisión respectiva de nuestro Excmo. Ayuntamiento que en beneficio del público se fije en el empedrado de la esquina de la calle de Borrás, en la parte que desemboca á la de la Harina, donde resbalan diariamente muchos transeuntes, pudiendo citar el percance ocurrido ayer á una mujer anciana que resbaló en dicho sitio con tan mala suerte que tuvo que ser levantada y auxiliada por varios vecinos, quedando la infeliz bastante mal parada. No ha muchos días tuvo igual suerte un pobre tullido que acertó á poner sus pies sobre aquellas resbaladizas piedras.

Como se trata de una reparación tan sencilla como insignificante, pues se reduce á hacer picar dos ó tres piedras, ó cuando más sustituir las por otras, esperamos confiadamente que dicha Comisión se apresurará á remediar aquel defecto, prestando con ello un verdadero servicio que el público agradecerá.

El Sr. Quetglas, comisionado en esta capital por el inventor del ponche conocido con el nombre de *Pum!* nos ha favorecido con un ejemplar de la *Galop* que como tributo á dicho inventor ha compuesto para piano, orquesta ó banda, el Sr. R. Benevent.

Agradecemos el obsequio.

Anteayer al anocher en la calle de S. Magín un carrito de recreo atropelló á una anciana de 74 años pasándole por encima.

La sorpresa de los que presenciaron el hecho fué grande cuando se enteraron de que la desdichada no sacó más que una ligerísima contusión en un hombro.

Es notable que después de la extraordinaria mortalidad ocurrida durante el mes de Enero último, hayamos llegado al venturoso extremo de no registrar más que una sola defunción como sucedió ayer, según pueden ver nuestros lectores en la sección de estadística.

El día 24 del actual tendrá efecto en la Delegación de Hacienda, segunda subasta de un burro con albarda aprehendido con tabaco de contrabando por no haberse presentado licitador alguno en la primera que se verificó el 19 de este mes.

Esta mañana, de doce á dos, en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocará las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º Paso doble Bien. Perelló.
- 2.º Patrulla Turca. Michaelis.
- 3.º Gran terceto de la ópera *Guglielmo Tell* arreglado por Perelló.
- 4.º *Pum!* Galop. Estébanez.
- 5.º Polka *Peral*. Ametller.

Boletín Judicial

Subastas

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad vendela quinta parte indivisa de una casa compuesta de zaguán y dos pizos con corral, huertecito y botiga valorada en mil ciento veinte y cinco pesetas; la cual casa se halla situada en la calle de Berard de esta ciudad y se rematará el día 12 de Marzo próximo.

El del partido de Manacor vende la mitad proindivisa de dos casas sitas una en la calle de Amador y de Alfareros la otra, valoradas respectivamente en 1.000 y 300 pesetas; y además una pieza de tierra viña, sita en el término de dicha villa valorada en 533 pesetas; quedando señalada para el remate de las mismas el 13 de Marzo venidero.

El mismo Juzgado vende una casa y corral, calle de la Amargura tasada en 5.499 pesetas 75 céntimos debiendo rematarse el mismo día antes citado.

Correo de señoras

EL SALUDO

(DE JEANNE D'ESTEVE)

El saludo es una cosa que no deja de tener importancia en el Código del *savoir vivre*, porque la moda se ha arrogado el derecho de reglamentar todas las cosas: dominio del traje, de los muebles y no pareciéndole bastante modifica á su antojo hasta los menores movimientos.

Es verdad que estos sufren cierta influencia debido al carácter de cada época: es lo que marca, digámoslo así, su origen, sin que el capricho ó el gusto de la novedad sean siempre los nuevos auxiliares. El hombre que lleva la mano puesta en el chaleco está bien cerca de ser octogenario; el que lleva el sombrero sobre la cadeira izquierda es de más de cuarenta años. El que saluda aun haciendo la reverencia no está en la primera juventud.

Sucede con las maneras y los menores usos como con los trajes antiguos que encontramos en los armarios de nuestras abuelas; se les quiere como recuerdos, se les mira con curiosidad porque nos hablan de otra historia que la nuestra; pero por eso mismo tienen algo de extravagante que no se podrá asociar al espíritu y al gusto del día.

Hay que notar que de diez en diez años los usos se modifican completamente, y en ese intervalo, relativamente corto, hay muchas variaciones que observar y que son casi impalpables. ¿Es decir, que esas modificaciones que imprimen sobre todas las cosas son los signos constantes y ciertos de un progreso y que, para ser de su tiempo, hay que aceptar los abusos que el corazon y el buen gusto reprueban?...

¡Oh! no seguramente, la antigua cortesía tan elegante, tan refinada que ha hecho escuela, encontraria mucho que objetar á nuestros usos actuales, á las ideas de independencia y de *sans-gene* á que nos acomodamos. Se ha llegado hasta á perder la distinción; y esto, según creemos debería ser el único objetivo de todas las innovaciones de la cortesía.

Así es que se ve á algunas señoras entrar deliberadamente en un salon á paso redoblado, abor dando al ama de la casa y con el pretexto de tenderle la mano, sacudirle el brazo con una energía trival. Despues, si hay otras personas presentes, abordan del mismo modo á las que conocen, generalmente á las más ricas, las más elegantes, las más influyentes, y casi no dirigen á los otros ni una mirada, ó si las saludan es de una manera muy fría. Estas personas creen llevar así cierto aire de altivez; pero lo que hacen es perder la simpatía.

Esas mujeres no se cuidan seguramente del buen tono, ni de la buena educación. Sus maneras no sabrán estar acordes con la cortesía refinada que sale del corazon. Su finura no es una cualidad ni una virtud, es un talento que las señoras deberían adquirir, así como sobresalen en el de hacer valer sus gracias con los adornos.

Perder la idea de producir un efecto cualquiera que satisfaga nuestra vanidad, ser natural, sobria de gestos, de gritos, de demostraciones, sin aparecer cohibida, sin familiaridad, mucha amabilidad, benevolencia, ese es el secreto de nuestra buena cortesía francesa.

Sin pensar en volver á la etiqueta de los antiguos tiempos, y conformes con la moda actual, que quiere que los buenos días se den cada vez más imperceptibles, no olvidemos, pues, que

un saludo hecho con gracia contribuye extraordinariamente á hacernos amables y por lo tanto á embellecernos.

Una mujer *comme'il faut* entra en un salon con paso gracioso y tranquilo: se acerca al ama de la casa, la saluda, la tiende sencillamente la mano y cambia con ella algunas palabras. Nada de rudeza ni altanería; después saluda á las personas conocidas y hace á los demás un saludo circular. Se acerca á los primeros, si le es posible, pero sin violencia, sin ruido. El saludo circular que pone de relieve nuestra distinción ó nuestra torpeza necesita ser bien ejecutado.

Hay que ensayarlo. Así se hace el saludo:

Con mucha naturalidad se presenta el busto hacia delante, retirando un poco los hombros; se levanta ligeramente la cabeza para inclinarla en seguida; teniendo cuidado de acompañar ese movimiento con una sonrisa agradable que el tacto sabe proporcionar según á los que se dirija.

Entiéndase bien que no hablamos aquí de la reverencia ceremoniosa y profunda, reservada para los grandes dignatarios, de la que se hace aun en los bailes ó en las ceremonias, sino del saludo propiamente dicho, aquel que se hace todos los días en la calle á los amigos, así como á los indiferentes.

Aquí surge una pregunta muy controvertida: ¿Una señora debe saludar la primera á un hombre en un sitio público, en un vagon, en un tranvia, en la calle? No, debe limitarse á manifestar con una ligera expresión de la mirada que lo reconoce é invitarlo así á que la salude, si por reserva, ó sencillamente por distracción no lo ha hecho en el acto.

Entre señoras es otra cosa: la primera que ve á otra la saluda y se le acerca.

Lo principal en todos los casos es la naturalidad y la sencillez en todo, las cualidades del talento y del corazon que nos atraen la simpatía de todos, y hacen valer nuestra buena educación.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 14 de Febrero:

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al brigadier de artillería de la Armada D. Federico Santaló.

Fomento.—Real orden resolviendo que se anuncie á oposición la cátedra de derecho político y administrativo vacante en la Universidad de Granada.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de derecho político y administrativo vacante en la Universidad de Barcelona.

—Otra nombrando catedrático de derecho procesal, civil, penal y canónico de la Universidad de Zaragoza á D. Arsenio Misol y Martín.

—Otra otorgando á D. Ricardo Alava la concesión del ferro-carril de vía estrecha desde el Grao de Valencia á Bétera por Moncada.

Gobernacion.—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Sigüenza (Guadalajara).

—Otro mandando proceder á la elección parcial de un senador por la provincia de Valencia.

—Real orden resolviendo, de conformidad con el Consejo de Estado, el conflicto surgido entre el gobernador y el comandante militar de Ceuta.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal de la magistratura.

Ultramar.—Real orden aumentando el número de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba que han de ser amortizados en el próximo sorteo de 1.º de Marzo del año actual.

Guerra.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el art. 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 22 del actual, se convoca nuevamente á los señores accionistas á la que se verificará el 3 de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de accionistas presentes en conformidad á lo dispuesto en el citado art. 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio, hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores accionistas que han depositado sus acciones para la sesión convocada para el 22 del corriente, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 19 Febrero de 1890.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A., Jaime Sancho, Secretario.

Crédito Balear

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art.º 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 2 del pró-

ximo Marzo á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Los Señores Accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1890.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Elviro Sans.

La Islaña.—Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 12 de Febrero de 1890.—El Presidente, José Monlau P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Cambio Mallorca

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles y viernes, el diviendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 16 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 20 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá.

Harinera Mallorca

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General en su sesión de ayer todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Palma 17 de Febrero de 1890.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 5—4

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el día 15 de Marzo próximo el plazo concedido á los acreedores municipales para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos Municipales emitidos en las condiciones que expresan los anuncios publicados en 24 de Setiembre y 29 de Octubre últimos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Palma 22 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

Ayuntamiento de Lluçmayor

No habiendo comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, para el cual no habian podido ser citados personalmente por ignorarse su paradero, los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, Juan Monserrat Salvá, de Bartolomé y Catalina; Bartolomé Taverner Barrasa de Juan y Antonia Ana, y Rafael Barceló Tomás de Jaime y Margarita; este Ayuntamiento acordó en dicho acto, celebrado el día nueve del actual, citar por edictos que deberán publicarse en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la Provincia, suplicando á la vez su inserción en los periodicos locales de Palma, á los indicados mozos, señalándoles el día dos de Marzo próximo para que comparezcan en esta Casa Consistorial á fin de ser tallados y filiados y puedan alegar las excepciones que les asistan; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá á instruirles el oportuno expediente de prófugo con arreglo á lo que prescribe el Capítulo 10.º de la vigente Ley de Reemplazos.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lluçmayor 20 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Juan Verdura.—P. A. D. A.—Gabriel Verdura Secretario. 2—1

La Solleza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente á las tres de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Sóller 19 Febrero de 1890.—P. A. de la J. de G. Jorge Frontera, Secretario. 3—1

Pasatiempos

Un gracioso decía:
—He recibido todos los Sacramentos menos el del matrimonio, que no he recibido originalmente, pero del cual he sacado copia.

La humildad se divide en dos grandes clases: los que tienen más pan que hambre, y los que tienen más hambre que pan.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime empieza dedicado á San Matías apóstol y en sufragio de una difunta: exposición á las seis, misa mayor con sermón cuaresmal por don Lorenzo Moyá; por la tarde á las cuatro sermón cuaresmal por el padre Cirilo Ramis, y al anochecer un rato de meditación, estación y reserva.

Otras funciones

En la Catedral, por la mañana, parroquias y demás iglesias, mañana y tarde habrá, sermónes cuaresmales por los oradores ya anunciados.

En el Socorro, por la tarde sermón cuaresmal por D. Mateo Rubí y el ejercicio de costumbre.

En Santa Fé, por la tarde sermón cuaresmal por D. Félix Campins.

En San Jerónimo, con motivo de celebrarse el Jubileo de San Matías, se puede ganar indulgencia plenaria desde las dos de la tarde hasta la puesta de sol del día siguiente.

En el Hospital, por la tarde, sermón cuaresmal por el P. Joaquín Rosselló.

En San Cayetano, al anochecer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

En San Magin todos los domingos y fiestas de la presente Cuaresma, por las tardes habrá sermón cuaresmal por D. Bartolomé Molinas.

En el oratorio de la Soledad, extramuros, esta tarde habrá sermón cuaresmal por D. Miguel Perera, Pbro.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Lunes 24.—El jubileo de cuarenta horas continúa en San Jaime: exposición á las seis y media; á las nueve y media horas menores y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer, un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En San Jerónimo, durante todo el día, continuará el Jubileo de San Matías, y á las nueve se rezarán horas menores y despues la misa mayor cantada por la Comunidad.

Visita á la Corte de María

En la Merced á la Virgen del mismo nombre.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 20.—Varones, uno; hembras, cuatro.

Matrimonios

Día 20.—D. Francisco Segura Taronjé, con D.ª María Tomás Tous.

Defunciones

Día 22

Gabriel Frasquet Alemany, casado de 60 años, calle de Bauló, de pulmonía.

Hospital Civil

Día 22

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; dos varones y una hembra.—Altas, cinco; tres varones y dos hembras.

Ninguna entrada en la sala de valiosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por denso nublar en todos rumbos y llovizna al E. Horizontes cerrados en el punto indicado y al N.: libras al S. y S. O. y claros en el resto del círculo.

Idem del viento.—Levante fresquito.

Idem de la mar.—Rizada y picadita del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 22

Vapor español, *Belleer*, de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 23 trip., 17 pas. y valija. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Pallebot inglés *Jaxina*, de 165 ton., matrícula de Inglaterra, cap. Mr. Y. Hargreans, con 18 trip. y su equipo. Para la mar.

Vapor español *Union*, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 25 trip., y valija. Para Ibiza y Alicante.

Balandra española *S. José*, de 41 ton., cap. D. Matias Alberti, con 5 trip., 1 pas. y efectos. Para Cartagena.

Goleta española *Lola*, de 107 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Roca, con 7 trip. y lastre. Para Ibiza.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 21

Bueyes, 7.—Vacas, 5.—Terneras, 1.—Ovejas, 9.—Borregos, 3.—Corderos, 81.—Cabras, 2.—Cerdos, 4.—Cerdas, 5.—Lechonas, 1.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 22 - 9 mañana.

Barómetro.	767.3 mm.
Termómetro seco.	9.6 grados.
Id. húmedo.	8.6 id.
Mínima.	6.7 id.
Reflector.	3.6 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.



Servicios de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New York y Veracruz.
—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Para Chile

ADELANTO DE PASAJES
Saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor trasatlántico francés

GERGOVIA

el día 5 de Marzo de 1890.
Informarán en Pódenca, Angeles, 11.

El día primero de Marzo saldrá de este puerto para

CETTE Y MARSELLA

el vapor francés

Saint-Marc

tomando también carga para París vía del Havre.

Los cargadores pueden informarse en la Agencia de los señores Schembri Hermanos, calle de la Marina.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci 1, Londres
CAPITAL, PESETAS 62 500.000
Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Pérdida.—Desde la calle del Conquistador hasta el Teatro se perdió el jueves por la noche una pulsera de oro. Se gratificará con tres pesetas á la persona que la entregue en esta Redacción.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Palma 22 de Febrero	
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorquin.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca.	82'75
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	255'00
Obilaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	108'00
Bonos Municipales.	47'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	47'00
Madrid 22 Febrero (Cotización oficial.)	
4 p 000 perpétuo interior.	75'00
4 p 000 amortizable.	88'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	1'6 1/2
Banco de España.	3'675
Tabacos.	105'50
Barcelona 22 Febrero (Cotización de la tarde.)	
4 p 000 perpétuo interior.	fin. 74'92
4 p 000 perpétuo exterior.	id. 76'90
4 p 000 amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'75
Banco Hispano-Colonial.	fin. 61'70
Ferro-carrile del Norte.	id. 85'40
Paris 22 Febrero	
4 p 000 español.	72'81
Panamá.	63'75

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Luna nueva el 19. Cuarto creciente el 26. Sol: sale á las 6 h. 44. Pónese á las 5 h. 41.	Luna nueva el 19. Cuarto creciente el 26. Sol: sale á las 6 h. 43 m. Pónese á las 5 h. 48.
HOY	MAÑANA
23	24
1876.—Las tropas liberales entran en San Sebastian.	1582.—Gregorio XIII reforma el Calendario.
DOMINGO	LUNES
54) I. de Cuaresma.—(311) San Pedro Damián cardenal y sta. Marta vg. mr.	55) S. Matías (310)

Terneritas suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni.
Se dá razon en Palma en las lecherías *El-dorado* plaza del Mercado y *La Catalana*, plaza Mayor.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Agua milagrosa Pomada milagrosa

Bajo la advocación del Santo Patrono de la Iglesia Española Nuestro Señor San José. Preparadas con rosas de Jericó.
El «agua milagrosa» cura las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas debilitadas ó cansadas.
La pomada sirve para la curación de las enfermedades de los párpados por antiguas y rebeldes que sean.
Agua de azahar de la Compañía TENA de Sevilla.

Droguería de José Juan Nueva)
MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23
Frente al Huerto del Rey

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Albufera de Alcudia

Se venden CASERAS de cañas para arboado á los precios siguientes puestas en La Puebla.
De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una.
De 1 1/2 metros de alto por 0'35 centímetros diámetro á Ptas. 0'40 una.
De 1 metros de alto por 0'25 centímetros diámetro á Ptas. 0'25.
CESTOS: Tamaño ordinario á Ptas. 0'75 uno.
CESTOS: Tamaño pequeño á Ptas. 0'50 uno.
Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo ver fiquen lo más pronto posible para poderles servir con puntualidad.
Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

PULVERIZADOR JAPY

PARA COMBATIR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VID

Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado

Con privilegio de invención

COMO EL MEJOR Y QUE MAYORES Y MÁS POSITIVOS RESULTADOS DA

El más sencillo y del más fácil manejo; el más económico en coste y gasto; el más perfecto y resistente; el que *to los admín* después de conocidas su bondad y excelentes condiciones.
* El que ha merecido de las corporaciones científicas recomendaciones especialísimas por sus *singulares vent jos* sobre los demás sistemas conocidos.
El único que, después de ensayado aquí ha merecido igual distinción del Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia.
El *predilecto* de todos los agricultores por ser de tanta utilidad al árbol como lo es á las vides.

Depósito general en Palma: JAIME OBRADOR Y PERIS, Calle de Santo Domingo, número 22

PREDIO "PAGUERA,, EN VENTA

Se desea vender este predio de unas 449 H ctáreas ó sean 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá y lindante con la carretera de Andraitx. Está muy poblado de árboles y además tiene unas 28 Hectáreas ó sean 40 cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año y muy lozana. Hay una casa moderna de sólida construcción para residencia del propietario, con agua á grifo en todos los pisos, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza. Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring—P. guerra—Calviá—Mallorca.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

Helvetia COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES Domiciliada en San Gall (Suiza) Capital Social francos. . . . 10.000.000 Fondo de reserva francos . . . 2.063.300 Se espiden pólizas flotantes á condiciones especiales. Y se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.	Italia SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, PLUVIALES Y TERRESTRES Domiciliada en Génova Capital Social francos. . . . 8.000.000 Fondo de reserva francos. . . . 2.000.000 Se aseguran toda clase de mercancías y cascos de veleros y á vapor. Unico agente apoderado D. José Arbós y Mestre, despacho en Palma, calle de Serriá, número 21, principal.
---	--

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.
Esta obra impresa con elegantes tipos elsivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

En la calle de la Soledad, número 33, hay una casa zaguan muy espaciosa que reúne buenas condiciones. Su dueño, Conquistador, 38.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

Se vende un caballo andaluz que sirve para silla y para tiro. Zanglada, 12, informarán. 4—3

HELADOS

En el antiguo y renombrado establecimiento de *Ca'n Juan de s' aigo*, calle de Fiol, número 9, y en la muy acreditada sucursal llamada *Tortoni*, calle de la Unión, se encontrarán con estrequino todos los domingos y fiestas. 3

Nodrizas.—Una de 19 años, natural de Petra, con leche de 15 días, desea criatura, tanto para amamantar en casa de los padres como en la suya. Informarán en la Agencia del Ferro-carril, calle de San Miguel. 2